

Los vecinos del antiguo edificio de la CNT piden auxilio al Ayuntamiento por su insalubridad

07/10/2022



A primera hora de ayer se produjo un incendio.

Los vecinos del edificio deshabitado que fue sede de la Confederación Nacional del Trabajo, CNT, están hastiados. Desde hace años este bloque en la céntrica calle de Correos permanece en estado de abandono, por lo que ha sufrido robos en numerosas ocasiones y es un foco de insalubridad donde campan ratas e insectos. Además, los vecinos aseguran que a través de las ventanas rotas han visto a personas que acceden a su interior para drogarse.

Este edificio sufrió un incendio ayer a primera hora de la mañana por motivos que se desconocen y esta parece

haber sido la gota que ha colmado el vaso de la paciencia de los vecinos que viven en el entorno del bloque. Los Bomberos acudieron a sofocar el fuego y sacaron a una persona que vivía en el edificio.

Los vecinos aseguran que "se debe poder hacer algo, se ha desvalijado el bloque, hay ratas, insectos, desde las ventanas de nuestras casas vemos cómo se drogan, incluso como hay parejas que mantienen relaciones. Hay niños pequeños que pueden verlo y en muchas casas optan por no subir las persianas. Además, el olor es insoportable", asegura una de las vecinas afectadas.

Las diferentes comunidades de vecinos se han unido y están elaborando escritos para mandar al Ayuntamiento exigiendo una actuación urgente. Ahora se ha vuelto a soldar cada entrada por parte de la Policía, pero los vecinos afirman que es cuestión de tiempo que vuelvan los okupas.

El edil de Urbanismo, Jesús Sellés, lamenta la situación y admite que el problema de este edificio es social y no urbanístico, pues aunque son muchas las personas que creen que está declarado en estado de ruina no es así.

Sellés recalca que en varias ocasiones se ha cerrado este espacio, pero hay quienes fuerzan de nuevo las entradas y se cuelan.

“El Ayuntamiento utiliza todas las herramientas que tiene para darle una solución y hace semanas pedimos a la CNT que actuase, pero no han respondido. Tenemos que cumplir con los plazos que exige la ley, si tras varios avisos y multas no responde, el Ayuntamiento actuará de forma subsidiaria, pero no podemos hacerlo de forma rápida”, asegura Sellés.